

Santiago, 4 de diciembre de 2015

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref.: HECHO ESENCIAL

Señor Superintendente:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045, sobre Mercado de Valores, y en el Capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, cumpla con informar a Ud. que en el día de hoy, Banco BTG Pactual S.A. (Brasil) ha comunicado al mercado que – en el contexto del Hecho Relevante ("*Fato Relevante*") publicado con fecha 2 de diciembre de 2015, relativo al cambio de control de Banco BTG Pactual S.A. –, el Banco Central de Brasil formalmente aprobó el cambio de control, en sesión de directorio celebrada con fecha de ayer.

El texto íntegro de la comunicación referida en el párrafo anterior puede ser accedido en el siguiente link:

http://ir.btgpactual.com/btgpactual/web/conteudo_en.asp?idioma=1&conta=44&tipo=40199

En virtud de lo anterior, el señor André Santos Esteves ha dejado de tener el control indirecto de Banco BTG Pactual Chile.

Sin otro particular, le saluda atentamente

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized 'D' followed by several loops and a final vertical stroke.

David Peñaloza Catalán
Subgerente General
Banco BTG Pactual Chile

c.c Archivo.

BTG Pactual

Av.Costanera Sur, 2730 - Piso 19 - Torre B - Las Condes - Santiago - Chile – Tel.: 800 386 800
btgpactual.com/chile